



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1312 /

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-3-LE26, Convenio de Suministro de Prótesis Dentales para Pacientes del Departamento de Salud Municipal de Laja.

Laja, 15 JUN 2026

VISTOS:

- 1.- Licitación Pública 3737-3-LE26 de fecha 02.06.2026.
- 2.- D.A. N° 1.195 del 01.06.2026, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- D.A. N° 2.548 del 15.06.2026, que establece subrogancia de Don Vladimir Fica Toledo, Alcalde.
- 4.- D.A. N° 13.586 del 27.11.2025 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-3-LE26, correspondiente al llamado Convenio de Suministro de Prótesis Dentales para Pacientes del Departamento de Salud Municipal de Laja, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen;

Nombre	Cargo	R.U.T.
María Gabriela Burgos Saldías	Directora	
Alex Ortiz Vallejos	Jefe de Adm. y Finanzas	
Juan Acevedo Vásquez	Encargado de Adquisiciones	
Heraldo Garcés Pinto	Odontólogo Enc. Programas	

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 15 de junio al 06 de julio de 2026.

- 2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

GBF/ADVI/JAV/jav
DISTRIBUCIÓN

-Secretaría Municipal, -Departamento de Salud (2) - Lobby ✓



GERMÁN BARRA FUENTEALBA
ALCALDE(S)